

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LOGROSÁN (Cáceres)

CONTESTACION AL GRUPO POPULAR SOLICITANDO AL GOBIERNO MUNICIPAL REUNION URGENTE EXPLICATIVA SOBRE LOS CORTES DE AGUA

El día 3 de Agosto, se envía por parte del Ayuntamiento de Logrosán un comunicado al grupo popular, en contestación a su petición de una reunión urgente pidiendo explicaciones sobre los problemas del agua, con registro de entrada en el Ayuntamiento de fecha 1 de Agosto.

Agradeciéndoles su buena disposición, y dado que la situación que hemos sufrido, se ha restablecido de momento a la normalidad, les comunicamos que dicha reunión puede tener lugar la próxima semana, cuando deseen.

.- Sinceramente, NO entendemos la urgencia que expresan para aportar soluciones:

el actual equipo de gobierno, no tiene conocimiento alguno, de que en los 8 años de legislatura del grupo popular, haya hecho las gestiones necesarias en la Consejería correspondiente para el cambio de tuberías en la conducción de agua (unos 22 km de recorrido desde Cañamero).

-- No entendemos si esa buena disposición, es real o ficticia

En los últimos días, en relación al tema del agua, **en las redes sociales, se han venido vertiendo opiniones y mentiras al respecto**, partiendo de uno de los concejales de su grupo, con la única intención de incomodar a la población ante la situación acaecida.

Ya sabemos , que las redes sociales sirven para eso, para compartir y expresar opiniones. Es un medio público, donde caben todas las opiniones del mundo.

Pero **compartir información falsa y sin conocimiento**, es si no lamentable, un tanto criticable.

Mensajes a los que se va a dar Contestacion ante la sarta de mentiras, que se están expresando como simple opinión en las redes sociales:

- Mensaje 1.- Los vecinos de Logrosán sin agua y el Alcalde se va de vacaciones, en vez de solucionar y gestionar el arreglo de la avería. Esto es compromiso con sus vecinos. Si señor.**

El Alcalde se ha ido de vacaciones, “imaginamos” a alguna zona en la que no haya cortes de agua.....

CONTESTACIÓN A SU MENTIRA 1

Es cierto que el Alcalde ha estado de vacaciones, sin negarlo, pero en todo momento ha estado al tanto y en comunicación constante. Incluso se ha permitido estar presente en una reunión entre la empresa gestora EXACO, Alcalde de Zorita y encargados y personal del Ayto. de Logrosán, sin estar físicamente.



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LOGROSÁN (Cáceres)

¿Tanto usar redes sociales, y no sabemos aún para que sirven las NNTT (Nuevas Tecnologías).?

Así. Y con la verdad por delante. El Alcalde ha estado unos días de vacaciones, pero por mucho que a algunos les pese, en ningún momento ha estado desconectado del ayuntamiento que preside.

Otros alcaldes, alegan depresión, para irse unos días de vacaciones.

Las vacaciones, son un derecho reconocido en el art.38 , del Estatuto de los trabajadores, y en la Ley 7/2007 Estatuto Básico del empleado público

Y sobre todo, cuando uno tiene familia, y se traslada con niños, con cierta cautela, es normal que se organizen las vacaciones con antelación.

- **Mensaje 2.**-Otro comentario: "Imaginamos" que la relación entre el Alcalde y el Concejal de Obras, no debe ser muy buena. El pasado viernes se marchó de un pleno – día 22 de julio-; dijo que se tenía que ausentar por la avería.....

CONTESTACIÓN A SU MENTIRA 2

Tanta imaginación, tanta imaginación.....

Hay que trabajar con los pies sobre la tierra.

- **Mensaje 3.**-Otro comentario expuesto en redes sociales, con la misma procedencia:

El pueblo es el que se tiene que manifestar, y se den cuenta de una vez de lo mal que lo están haciendo. No entiendo que si están los depósitos recuperados, tienen que cortar el agua. Esto es un cachondeo, y encima nos toman por tontos. Yo solo aviso a la gente, ya que los que tienen que avisar, no lo hacen. Yo solo me dedico a hacer mi trabajo, como oposición.

Iremos informando de la mani

CONTESTACIÓN A SU MENTIRA 3

???????????????????????

¿Pero esto que es? ¿Instigando a la población a sublevarse?.

Art. 21 de la Constitución Española:

1. *Se reconoce el derecho de reunión pacífica y sin armas. El ejercicio de este derecho no necesitará autorización previa.*
2. *En los casos de reuniones en lugares de tránsito público y manifestaciones se dará comunicación previa a la autoridad, que sólo podrá prohibirlas cuando existan razones fundadas de alteración del orden público, con peligro para personas o bienes.*

A éste gobierno, le interesaría saber, si su intención es alterar el orden público. ¿Entienden el significado de ésta expresión? ¿Entienden la gravedad de estos comentarios?



- **Mensaje 4.-** ¿y no están los depósitos llenos ya? ¿por qué cortan?

Esto con nosotros, no pasaba.

Y nosotros sin agua y ellos despilfarrando agua en las zonas deportivas.....

CONTESTACIÓN A SU MENTIRA 4

Desde que se produjo la primera avería, el 7 de julio de 2016, y al producirse luego otras los días 16, 21, 22 y 29 de julio, los depósitos de abastecimiento, no han vuelto a estar llenos. Ha estado consumiéndose más agua de la que entraba. Y siempre a criterio de la empresa y aconsejados del personal encargado de los depósitos, era mejor mantener el caudal que estaba entrando, que dar mas caudal de entrada, pues eso hubiera supuesto meter más presión a las tuberías, lo que hubiera aumentado el riesgo de nuevos reventones. Cuando los depósitos han tenido un porcentaje adecuado de capacidad, los cortes de suministro, han cesado. Si no, los cortes se han producido por seguridad, ante el temor de nuevas averías.

¿Nosotros despilfarrando agua en las zonas deportivas? Pero, es que aún ¿no sabemos que nuestra piscina municipal, se nutre de pozo?

- **Mensaje 5.-** Y en Zorita, sabemos a ciencia cierta, que han estado solo 24 horas sin agua. Si el agua viene del mismo sitio, que nos expliquen que ha pasado en Logrosán

CONTESTACIÓN A SU MENTIRA 5

La localidad de Zorita, ha tenido suministro de agua su localidad, de 08,00 de la mañana, a 14,00 de la tarde, unas 6 horas al día, según su Alcalde. Logrosán ha tenido unas 8, o 9 horas de suministro.

- **Mensaje 6.-** El Ayuntamiento, por su parte, ha optado una vez más, por silenciar el asunto, y continuar con su política de no informar.

CONTESTACIÓN A SU MENTIRA 6

Volvemos a reiterar, como hemos venido anunciando, por megafonía del Ayuntamiento, por bandos, por anuncios, por wasap, telegram, redes sociales

Si bien, no les vamos a negar que la megafonía no se oye en todas las partes de la localidad, con seguridad, las malas noticias, en éste caso los cortes de agua.....han corrido como la pólvora

- **Mensaje 7.-** En otro comentario: los militantes y simpatizantes del psoe, están enterados hace horas de los cortes de agua



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LOGROSIÁN (Cáceres)

CONTESTACIÓN A SU MENTIRA 7

¿Lo pueden ustedes probar?

Algunos militantes y simpatizantes del PP, se echarán las manos a la cabeza, cuando consideren que con un aviso de wasap sobre los cortes de agua , se les ha cambiado de ideología política.

Sencillamente, es patético. Un poquito de más seriedad.

- **Mensaje 8.**-comentarios alternativos generados de esas opiniones: Señores del gobierno, el pueblo pide a gritos que dimita el concejal de obras... y si sigues en el gobierno, el dinero que cobres, que te lo sepas ganar.

CONTESTACIÓN A SU MENTIRA 8

Sobre el dinero que cobran los concejales, y esos famosos sueldazos, de los que hablan, siempre manifestando opiniones en las redes sociales, miren ustedes por donde,

El Alcalde, no cobra remuneración ninguna, por su cargo de Alcalde.

El Concejal de Infraestructuras, no cobra remuneración ninguna por su Concejalía de Infraestructuras

Sobre los demás Concejales; ¿saben ustedes, lo que significa el término mileurista?

Ningún Concejal de éste gobierno, cobra por encima de lo que cobraban los concejales de su partido, en la anterior gobernanza.

Esos SUELDAZOS, formaban parte de la anterior legislatura, del Grupo Popular.

Aunque ya se informó en el Pleno correspondiente, y entra dentro de la transparencia por el que ésta corporación lucha, cualquier persona puede acercarse al Ayuntamiento y realizar las comprobaciones oportunas al respecto.

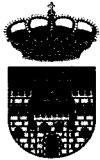
Mientras ustedes usan las redes sociales para confundir, y no dar datos reales, como son opiniones y está todo permitido en cuestión de opinar, desde el gobierno actual, se pueden consultar los datos reales.

Y aprovechando este comunicado, y en temas distintos al agua, podemos hacer alusión, a las críticas que hacen a :

- **Mensaje 9.**-Sobre el Programa de las fiestas..... Cuando a la gente le gustaba el programa de fiestas, ahora ya ni les interesa; encima solo hacen 300-400 copias para un pueblo que estos días hay mas de 3000 personas

CONTESTACIÓN A SU MENTIRA 9

No sabemos de donde han sacado esos datos. Bueno, si; de su imaginación. Como imaginan tanto, 300-400 programas según sus opiniones, siempre en redes sociales, sin datos reales.



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LOGROSÁN (Cáceres)

La realidad, con factura, para observar si alguien lo requiere: 1200 programas. Se han ido recibiendo progresivamente, y aunque algún humilde paisano, no piense hacer cola para coger un programa de fiestas....., el primer dia que se recibieron en el ayuntamiento, el viernes 29 de julio, agotados, miren ustedes. Llegaron 300 programas. El resto ha venido progresivamente, en función del trabajo desarrollado por la imprenta.

Y las opiniones al respecto, han sido bastante favorables, bueno, parece ser que en general. El grupo popular, a través de alguno de sus representantes, opina lo contrario.

De todas formas, en éste segundo programa de fiestas de nuestra legislatura, hemos optado por seguir haciendo un libro con un formato bastante aceptable, un sencillo libro de fiestas. Completo y bien amueblado. El efecto informativo de los actos es igual en el superlibro que venía editando el PP. Nuestra postura no es hacer una comparativa de libros de fiestas. A esa postura tan pueril e infantil están llegando ustedes. Ya saben nuestra postura: hacer libro de fiestas..... y pagar libro de fiestas.

A efectos informativos, los empresarios interesados, que se anuncian en el libro de fiestas, pagan 30 € por anuncio

La suya por el contrario, era hacer megalibro.....con un coste de muchos miles de euros y no pagar megalibro. (aunque los empresarios, si abonaban su publicidad).

En fin, es cuestión de principios.

- **Mensaje 10.-**Asistencia a las procesiones de representantes del equipo de gobierno

Asistimos Concejales del Grupo Popular a la procesión, para llevar a Nuestra Patrona, la Virgen del Consuelo a la residencia de mayores Femar... lo que no hemos visto, es a ningún miembro del equipo de gobierno del Ayuntamiento. La Virgen no entiende de colores políticos.

Que sí a la Precesión del viernes, solo ha asistido la Alcaldesa en funciones Sra Agudo. Que si no ha entregado bastón de mando. Que si esas tres, no pintan nada en la Procesión, etc, y un largo etc de comentarios incoherentes

CONTESTACIÓN A SU MENTIRA 10

Con seguridad, ésta es la crítica mas dolorosa, y penosa de responder.

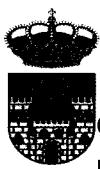
Ante éste asunto, sobre asistencia o no de los concejales a una procesión de la Virgen a femar y con las críticas que realizan, no podían haber caído mas bajo.

En primer lugar:

El art. 16 de la Constitución española: en su párrafo 1º, garantiza la libertad ideológica, religiosa y de culto de las personas.

En segundo lugar:

La Corporación municipal, no tiene, ni ha tenido en ningún momento conocimiento sobre la existencia de una procesión de la Virgen a la residencia de femar.



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LOGROSÁN (Cáceres)

Cuando la corporación prepara el libro de festejos, se pone en contacto con el sacerdote de la parroquia, para que informe de los horarios y las actividades religiosas, en las Fiestas de la Virgen del Consuelo 2016 para incluirlo en el programa.

La información que recibimos es la siguiente

.- 5 agosto, a las 07,00 de la mañana, se baja la imagen de la Virgen, desde la Ermita hasta la Iglesia

.- Del 5 al 13, todas las tardes Novena a la Virgen; a las 21,00 horas

.-Día 13, misa preparada para festejar a los matrimonios que celebran bodas de oro y plata

.-Día 14: Santa misa a las 08,00 horas

Procesión y Santa Misa solemne a las 12,00 horas

Y Despedida y procesión hasta la Ermita a las 19,30 de la tarde

Así, que cada cual, juzgue por sí mismo.

En tercer lugar:

Independientemente de que a la bajada de la Virgen, han asistido de motu proprio, la Tte Alcalde, la 2º Tte de Alcalde, la Concejal de deportes..... en fin, quien ha querido, pues es un acto libre, las creencias y la fe, son también libres.

En cuarto lugar:

Que la Alcaldesa en funciones haya entregado o no el bastón de mando, Sres, Nuestra Patrona, es Alcaldesa Perpetua. Ya tiene el mando. No hay que hacerle un traspaso de poder.

En resumidas cuentas, y para terminar, éste largo listado de argumentaciones;

Son tantas mentiras emitidas en las redes sociales, que indudablemente tiene que ser larga ésta explicación.

Señores del Grupo Popular: LAS REDES SOCIALES SON UN ARMA DE COMUNICACIÓN MUY IMPORTANTE. CUANDO SE USAN PARA DAR INFORMACIÓN VERAZ Y REAL.

Pero unas redes sociales, MAL GESTIONADAS, AYUDAN A EMPEORAR LA IMAGEN DEL QUE LAS USA INCORRECTAMENTE.

Y las están usando para transmitir datos que distan mucho de la verdad y el respeto.

¿Tanto esfuerzo, les supone informar, sin mentir? ¿Saben hacerlo?

¿Les compensa mentir y dar una información falsa?. O es puro desconocimiento de la información que transmiten? Esto último, aún mas grave todavía.

Por los argumentos expuestos, NO ENTENDEMOS SI LA DISPOSICIÓN QUE TIENEN USTEDES, ES REAL O ES "REALMENTE" FICTICIA



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LOGROSÁN (Cáceres)

Por el **respeto que deben a sus votantes**, no ya pensando en la oposición, sino en sus votantes, que tienen derecho a estar informados con una información veraz, real, y fiable. NO MIENTAN TANTO, escudándose en las redes sociales.

Y por un **mínimo de decencia política**, dejen a Nuestra Patrona, la Virgen del Consuelo, en paz, vapuleándola como un muñeco entre las redes sociales, para hacer daño al grupo socialista.

Señores, que no cuela.

Que ella, no entiende de colores políticos. No “politizan” los actos religiosos.

Resulta grotesco y de lo mas rocambolesco.

Sres del Grupo Popular; siempre que hagan “**críticas constructivas**”, serán atendidas como se merecen, por la Corporación municipal.

Mientras sigan con estas pantomimas, se están desacreditando, a marchas forzadas. Ya lo dice la dialéctica popular a través de sabios refranes: “las mentiras, tienen las patas muy cortas”; “se coge antes a un mentiroso, que a un cojo”; y en definitiva, “tanto miente miente tanto Isabel, como Fernando”.

Logrosán a 5 de Agosto de 2016

2º Tte Alcalde de Logrosán

Fdo: Ana J. Abril Calles